

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Octubre de 2023

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Oscar Rene Calderón Arenas	CUJ:	1617 34618 0101
Número de contrato:	029-321-2023	Acuerdo Ministerial:	847-2023
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	1648065-1
Número de Factura:	3140502948	Serie:	3DDF90ED
Honorarios Mensuales:	Q. 20,000.00	Periodo del Informe:	Octubre de 2023
Monto Total del Contrato	Q. 100,000.00	Plazo del Contrato:	1/08/2023 31/12/2023
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Asuntos Jurídicos		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de los servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en la revisión y redacción de oficios y providencias de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- b) Asesoré en la revisión de Expedientes de Licitación.
- c) Asesoré en materia de seguimiento de expedientes asignados a distintos Asesores de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- d) Asesoré en cuatro consultas jurídicas que fueron planteadas para mi opinión o trámite en la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- e) Asesoré en materia de seguimiento de expedientes asignados a distintos Asesores de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Oscar Rene Calderón Arenas
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)